



Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial

Sara Chamberlain de Eccleston - Jardín de Infancia Mitre

El ISPEI Sara Chamberlain de Eccleston y el Jardín de Infancia Mitre manifiestan su firme rechazo a las declaraciones expresadas por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el día 23 de octubre, en relación con el regreso de los niños y las niñas de sala de 5 años a la presencialidad en escuelas de la jurisdicción.

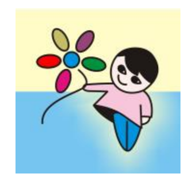
Sabemos del entusiasmo de niños y niñas por volver al jardín, sabemos que extrañan jugar, encontrarse, abrazarse y compartir con sus docentes y compañeros/as. Reconocemos su ilusión y su deseo; pero, como especialistas en Primeras Infancias y Educación Infantil, tenemos un compromiso ético con ellos, con ellas y con sus familias, que nos obliga a hacer oír nuestra voz frente a lo que consideramos una decisión que vulnera sus derechos.

Dado que como institución educativa destinada a la primera infancia, es una de nuestras responsabilidades prioritarias velar por el ejercicio de derechos y garantías de nuestra población destinataria, entendemos imprescindible manifestarnos firmemente en contra de esta decisión, que consideramos pone en riesgo la integridad de nuestros niños, nuestras niñas y sus familias.

Consideramos que esta decisión vulnera el Derecho a la Salud que, con una población de tan corta edad, no podrá ser garantizado en este contexto. Los niños y las niñas de jardín de infantes no pueden ajustar sus acciones a protocolos que los preserven. No pueden prescindir del contacto físico con sus pares cuando juegan, cuando conversan, cuando interactúan. ¿Qué posibilidad de "vincularse" tendrán si no pueden tocarse, hacer una ronda, jugar a la pelota o darse la mano?

Los niños y las niñas de esta edad no pueden abstenerse del abrazo de su docente cuando se lastiman, se enojan o están tristes. ¿Qué pasará cuando tropiecen corriendo en el patio… o no se animen a bajar de la trepadora o extrañen a sus familias?

Los niños y las niñas de esta edad necesitan sentirse seguros/as y protegidos/as, necesitan desarrollar confianza en los/las otros/as, tanto pares como adultos/as. Nada de eso podrá constituirse en este contexto en el cual la distancia social es la medida imprescindible y la advertencia de no acercarse a otros deberá ser la indicación constante.


El Derecho a la Educación lo venimos garantizando, defendiendo y sosteniendo los maestros, las maestras y equipos directivos, desde el inicio del ciclo lectivo 2020, con un enorme esfuerzo y con la firme convicción de asegurar la llegada de la escuela a los hogares, asumiendo nuestra responsabilidad y convencidos/as de que así debe ser.

Porque creemos en el valor de la educación, en la importancia del cuidado de la salud de niños, niñas, familias y docentes; porque consideramos a niños y niñas como sujetos de derechos, y porque reafirmamos nuestro compromiso con las infancias, es que sostenemos que este **NO es el momento para volver presencialmente a los jardines.**

Comunidad Eccleston-Mitre